

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL AVISO DE QUE TRATA LA EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DE L DECRETO LEY 019 DE 2012, SE PUBLICARÁ EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONOGRAMA DEL PROCESO.

Bogotá D.C. 16-03-2016

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA SF.LP-004-2016

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, a través del Grupo de Contratos tiene prevista dar apertura a la Selección Abreviada, bajo las siguientes condiciones inicialmente determinadas:

OBJETO: “Contratar por el sistema de precios unitarios en su FASE I la obra para el retiro, suministro e instalación del sistema de suministro de agua potable PVCP e implementación del sistema de reciclaje de aguas lluvias de la Entidad.”

ENTIDAD CONTRATANTE Y DIRECCION: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ubicada en la Calle 7 No. 4-49 zona A, oficina 105 Grupo de Contratos, en la ciudad de Bogotá D.C.

DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO DONDE PUEDEN CONSULTARSE Y PRESENTAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN: Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos) en Bogotá D.C., teléfono 5940200 ext. 1132 y correo electrónico lp0042016@superfinanciera.gov.co

Los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial del contrato y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos previos, se podrán consultar en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia: www.superfinanciera.gov.co dentro del proceso de contratación identificado como **SF.LP-004-2016**, o en el Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co, o físicamente en la dirección señalada anteriormente donde estarán disponibles para la consulta por parte de los interesados en participar.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La contratación se adelantará por el proceso de Licitación Pública, teniendo en cuenta que se trata de un objeto complejo y la cuantía del contrato a celebrar; lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, este último reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, según el cual por regla general el contratista se seleccionará a través de licitación pública, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía éste no se encuadre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La obra se dará por un período de SEIS (6) MESES. Dicho plazo se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio con el lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El cronograma estimado de obra del contrato resulta del análisis conjunto del CONTRATISTA y de la SUPERINTENDENCIA y formará parte del contrato como Anexo al mismo..

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El cierre del proceso será el día señalado en el cronograma del proceso, en la sala de juntas de la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en el primer piso de la Superintendencia Financiera de Colombia (Oficina 105, Zona A, Calle 7 No.4-49, Bogotá D.C.)

Las propuestas se presentarán en tres (3) sobres que se entregarán cerrados, marcados como original, copia uno y copia dos, y deberán contener los documentos que la integran de acuerdo con lo indicado en este pliego de condiciones. En caso de discrepancia entre las copias y el original, primará este último sobre aquéllas.

PROYECTO CRONOGRAMA:

PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA	El 3 de marzo de 2016
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Del 3 al 16 de marzo 2016 en el portal único de contratación www.contratos.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Del 3 al 16 de marzo de 2016
PUBLICACIÓN AVISO DECRETO 019 DE 2012	El 16 de marzo de 2016 en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y en la página web www.superfinanciera.gov.co
ACTO QUE ORDENA LA APERTURA	El 29 de marzo de 2016
APERTURA DEL PROCESO	El 29 de marzo de 2016
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 29 de marzo de 2016
VISITA NO OBLIGATORIA A LA SEDE DE LA ENTIDAD	El 30 de marzo de 2016 a las 9:00 a.m., en las instalaciones de la Superintendencia, ubicada en la Calle 7 No. 4-49, Of. 113 zona B – Grupo de Servicios Administrativos, Bogotá D.C.
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS	El 31 de marzo de 2016 a las 9:00 a.m., en el auditorio de la Superintendencia Financiera de Colombia ubicada en la calle 7 No 4-49 Bogotá D.C.
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	5 de abril de 2016
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	Hasta el 5 de abril de 2016
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	El 11 de abril de 2016 a las 10:00:00 a.m. , en la oficina de contratos ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 7 No 4-49 Oficina 105 Zona A
EVALUACIÓN	Del 12 al 18 de abril de 2016
TRASLADO DE EVALUACIONES Y PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	Del 19 al 25 de abril de 2016 en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 7 No 4-49 oficina 105 A y a través del portal único de contratos www.contratos.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	Hasta antes del inicio de la audiencia de adjudicación
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y RESPUESTA FINAL Y CONCLUSIVA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS RESPECTO A LAS PROPUESTAS SUBSANADAS	El 3 de mayo de 2016 a las 9:00 a.m. , en el auditorio de la entidad "Palma de Cera", ubicado en el primer piso de la Calle 7 No. 4-49 de la ciudad de Bogotá D.C.
EJECUCIÓN	La obra se dará por un período de SEIS (6) MESES. Dicho plazo se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio con el lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FORMA DE PAGO	La Superintendencia Financiera de Colombia pagará al Contratista, por corte de obra en mensualidades vencidas o por fracción de mes de acuerdo con el recibo a satisfacción de las obras.
PUBLICACIÓN EN EL SECOP	Los documentos del proceso y los actos administrativos se publicaran dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la presente licitación corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$461.102.443,00)**.

En el presupuesto asignado a la **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** existe la correspondiente disponibilidad presupuestal para atender el gasto, según certificado **No. 16716 del tres (3) de marzo de dos mil dieciséis (2016)** expedido por el Coordinador del Grupo Financiero y de Presupuesto de la Entidad.

ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	SI	SI	NO	NO
CHILE	SI	SI	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	NO
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	SI	SI	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	SI	NO	NO
SUIZA	SI	SI	NO	NO
MEXICO	SI	SI	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	NO

ENTIDAD CONTRATANTE E INFORMACIÓN DE CONTACTO: Para efectos del proceso de selección se establece la siguiente dirección: **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**, Calle 7 No. 4 – 49, Oficina 105 Zona A, (Grupo de Contratos), en Bogotá D.C., o el correo electrónico lp0042016@superfinanciera.gov.co

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Para participar en el proceso de contratación de que trata el presente aviso, se requiere

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cumplir con las condiciones técnicas y con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, organizacional y financiero, descritos en el proyecto de pliego de condiciones del proceso SF.LP-004-2016, capítulo 2 “Documentos de la Propuesta”.

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Los aspectos que reglamentan el proceso de selección, así como las condiciones del contrato, se encuentran descritos en el pliego de condiciones y en las condiciones técnicas.

CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES: De conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la cuantía del proceso es mayor a los ciento veinticinco mil dólares americanos (US\$125.000), por lo tanto, la convocatoria no se limitará a Mipymes.

CONVOCATORIA VEEDURIAS: De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80, se invita a las asociaciones y veedurías a que participen en el proceso de selección de que trata esta convocatoria.